



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

12667

Anuncio mediante el cual se hace pública la licitación del contrato de arrendamiento por concurso de un inmueble en Palma para ubicar la sede central del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Personal Docente que presta servicios en los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears (DGTPFP 199/2018 PATRIM, AMBDE 6512/2018)

1. Entidad adjudicadora

- a. Organismo: Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas
- b. Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio
- c. Obtención de documentación e información:
 - Para obtener el Pliego de cláusulas administrativas particulares con el modelo de oferta económica, y el Pliego de prescripciones técnicas, consultar la Resolución de la consejera de Hacienda y Administraciones Públicas de 3 de diciembre de 2018 publicada en la Sección III de este BOIB.
 - Dirección: Plaça de la Drassana, 4, 2º, 07012 Palma
 - Teléfono: 971 17 70 25
 - Fax: 971 17 63 76
 - Dirección electrónica: comptabilitatpatrimonial@patrimoni.caib.es
- d. Número de expediente: AMBDE 6512/2018

2. Objeto del contrato

- a. Descripción: arrendamiento de un inmueble
- b. Lugar de ejecución y entrega: Dirección General del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas (calle del Palau Reial, 17, 07001, Palma).
- c. Plazo de ejecución: del 1 de enero de 2019, o de la fecha de firma del contrato si esta es posterior, hasta el 31 de diciembre de 2033.
- d. Posibilidad de prórroga: sí

3. Tramitación y procedimiento

- a. Tramitación: ordinaria
- b. Procedimiento: abierto
- c. Criterios de adjudicación: observar los pliegos

4. Presupuesto base de la licitación

- a. Importe neto: 870.247,93 euros
- b. IVA: 182.752,07 euros
- c. Importe total: 1.053.000,00 euros

5. Presentación de las ofertas

- a. Fecha límite de presentación: un mes a partir del día siguiente de la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*. Los plazos se tienen que entender referidos a días naturales, a menos que se indique expresamente que son días hábiles. Si el último día es sábado o festivo, se entenderá prorrogado al inmediato día hábil siguiente. En caso de que las ofertas o solicitudes de participación se envíen por correo, el solicitante tiene que justificar la fecha de envío en la oficina de correos y tiene que anunciar el envío de la oferta al órgano de contratación, el mismo día, mediante fax, telegrama o correo electrónico.
- b. Modalidad de presentación: la que se establece en la cláusula 4.2 del Pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - a. Sobre A: "Documentación del titular. Arrendamiento de un inmueble en Palma para ubicar la sede central del Servicio de





Prevención de Riesgos Laborales del personal docente”.

b. Sobre B: “Documentación técnica y jurídica del inmueble. Arrendamiento de un inmueble en Palma para ubicar la sede central del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del personal docente”.

c. Sobre C: “Propuesta económica. Arrendamiento de un inmueble en Palma para ubicar la sede central del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del personal docente”. Tiene que contener el precio de arrendamiento de acuerdo con el modelo del anexo del Pliego.

c. Lugar de presentación:

- Dependencia: Servicio de Patrimonio
- Dirección: Plaça de la Drassana, 4, 2º
- Código postal y localidad: 07012 Palma

6. Apertura de ofertas

a. Dirección: calle del Palau Reial, 17

b. Código postal y localidad: 07001 Palma

c. Fecha y hora: se avisará oportunamente por fax o correo electrónico

7. Gastos del anuncio

Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

Palma, 3 de diciembre de 2018

El director general del Tesoro, Política Financiera y Patrimonio

José Luis Gil Martín

